

- Alcaldía
- C. Educación



José Moya Cuenca, con NIF 74434399M, como concejal en el Ayuntamiento de Cehegín, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, presenta para su debate y aprobación, si así procede, la siguiente

M O C I Ó N

Las relaciones entre la Universidad Pública de Murcia y los distintos municipios de la Región, consideramos desde nuestro Grupo que deben de ser fluidas y de plena colaboración, siempre buscando el mayor beneficio para los/las alumnos/as en su preparación académica y también que esta colaboración redunde en una menor carga económica para el alumnado y las familias que los sustentan.

Como bien sabemos durante estos años atrás hemos mantenido una estrecha colaboración con la UMU, se pusieron en marcha los cursos de la Universidad Internacional del Mar, se ha colaborado con ayudas al transporte universitario y también mediante convenio se han dado ayudas para los universitarios/as cehegineros/as que salían al extranjero a través del programa Erasmus.

Hace pocos días, concretamente el 2 de Mayo de este año, veíamos con satisfacción la firma del convenio del Rector Magnífico de la UMU con nuestro Alcalde, mediante el cual Cehegín será sede permanente de la Universidad.

Entendiendo que los convenios, lazos, unión, etc. con las Universidades públicas de Murcia y Cartagena deben y tienen que ser fluidos y de plena colaboración, debiendo revertir tanto en las entidades como en las personas, solicitamos para su aprobación al Pleno del Ayuntamiento de Cehegín la siguiente propuesta:

PUNTO UNICO: Que se incluya partida suficiente en los presupuestos generales del Ayuntamiento de Cehegín para el ejercicio 2017 y sucesivos para subvencionar con 75 euros al mes y durante el tiempo de duración del Programa Erasmus, a los alumnos que realicen sus estudios universitarios en el extranjero.

Cehegín a 12 de Mayo de 2017

Fdo: José Moya Cuenca

Concejal del PP del Excmo. Ayuntamiento de Cehegín